

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Domingo 29 de Marzo de 1896.

Num. 23

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Damás puntos de España, Trimestre.	3.50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

LA CRUZ ROJA

Esta humanitaria institución, nacida del convenio de Ginebra (1864), no ha podido colocarse en España á la altura en que se halla en las demás naciones, á pesar de los esfuerzos que han venido haciendo y realizan al presente algunos socios de buena voluntad.

El teniente general marqués de Polavieja, presidente de la sección española, secundado por un grupo de animosas personas, ha hecho milagros para reorganizar la benemérita Asociación, que poco antes de la campaña de Melilla yacía olvidada del Gobierno y de los particulares.

Para estar preparados á la guerra, es preciso organizarse en la paz, y comprendiéndolo así los reorganizadores de la Cruz Roja española, ampliaron, al reformar los Estatutos, los fines de la Sociedad al auxilio de las desgracias ocasionadas por calamidades y siniestros públicos.

Esta reforma, aplaudida por otras secciones extranjeras, que será copiada por ellas —tan lógica y natural la juzgan,— y sirve de estímulo para mantener vivas las fuerzas sociales, consiguiendo, además, que el material de hospitales, transporte de heridos é instrumental quirúrgico se conserve, reformándolo con arreglo á los adelantos de la ciencia.

En el Sanatorio Central para los inútiles de la guerra de Cuba, establecido en Valhermoso, han recibido ya á estas fechas albergue, manutención, vestuario, asistencia facultativa y recursos pecuniarios 200 soldados que regresaron de la isla, beneficioso resultado que se debe, en primer término, á la protección decidida que al pensamiento humanitario acordó y sigue prestando Su Majestad la Reina Regente, á los esfuerzos de la Asociación y Junta de Señoras, y á los donativos, escasos hasta ahora en número, pero importantes en calidad, hechos por algunas almas caritativas.

Benemérita de la patria es La Cruz Roja española, porque gracias á ella no vemos por las calles solicitando la caridad pública á los bravos guerreros que regresan de vender su sangre por la honra y la integridad de la bandera nacional.

Tenemos á la vista el *Boletín de La Cruz Roja* italiana, correspondiente al mes de Diciembre de 1895, y daremos á conocer algunos datos para que se conozca la protección que en otros países reciben las instituciones reconocidas de pública utilidad.

«Situación de La Cruz Roja italiana el 31 de Diciembre de 1894.—Capital social, 3.763.258.96 liras, Material, 1.935.762.42.—Total: 5.699.221.08.

«Existen en Italia 297 delegaciones provinciales, regionales y municipales de La Cruz Roja, y 92 secciones de señoras. Contribuyen al sostenimiento de la Asociación 13.636 socios y 5.689 socias, 43 Diputaciones provinciales con anualidad desde 30 á 1.500 liras, que producen 8.715 de ingreso, y 2.368 Ayuntamientos con cuotas de 5 á 300 liras anuales, que importan 36.585 liras.

«Los ingresos totales durante el año de 1894, fueron de 341.152.02 liras.

«El 31 de Diciembre de 1895 tenía La Cruz Roja italiana en sus almacenes, entre otros efectos: material para 14 trenes-hospitales de 200 camas, y 1 de 100 camas, 2 hospitales flotantes de 125; una ambulancia fluvial; 8 hospitales de guerra de 100 ca-

mas; 36 de 50 camas y 35 puestos de socorro. 36.007 sábanas; 20.283 almohadas; 23.892 camisas; 10.504 toallas; 8.735 pañuelos; 4.223 pares de calcetines; 1.683 mantas; 9.321 kilos de algodón hidrófilo; 69.780 metros de gasa para fajas; 206.330 metros de gasa para operaciones, y 113.463 fajas de todas clases.

«El valor del material en fines del 95 importaba 2.025.243.16 liras.»

Estamos persuadidos de que si amenaza á España el peligro de una guerra internacional, el patriotismo, nunca desmentido de todas las clases sociales, pondría á disposición de La Cruz Roja medios en abundancia para que ésta pudiera prestar los auxilios pecuniarios de su institución; pero conviene advertir que las ambulancias terrestres y marítimas no se improvisan, si han de dar resultados positivos, porque no es fácil, por no decir que es imposible, adquirir en pocos días el material sanitario ni mucho menos es factible organizar el personal auxiliar.

Acordémonos de Santa Bárbara antes de que truene, y sobre todo con nuestros valerosos soldados de Cuba.

LA ESTATUA DE LA SEÑORA ARENAL

No se hará esperar mucho la eracción de la estatua en Orense á la inmortal escritora gallega doña Concepción Arenal.

La feliz iniciativa del señor García Ferreiro va á tener pronto hermosa realización.

La Academia de San Fernando, deseando por su parte asociarse á los entusiasmos particulares que redundan en beneficio y esplendor de las artes, ha accedido á la propuesta de la junta orensana, encargada de la suscripción para erigir la estatua, á fin de que juzgue los bocetos escultóricos que se presenten al concurso abierto y los admita hasta el día 30 del próximo mes de Abril que terminará el plazo concedido para dicho objeto.

Ya no tienen los escultores que enviar á Orense sus trabajos, sino que deberán presentarlos en la Academia.

Esta, una vez expuestos al público, elegirá el modelo que en su opinión más merezca el premio y más se adapte á las condiciones artísticas y á la memoria de la ilustre pensadora.

Es de suponer que con la estatua de la señora Arenal tendrá la ciudad de Orense una nueva obra de arte, que será digna de figurar en la población donde también se levanta el monumento erigido al sabio benedictino fray Benito Jerónimo Feijóo, que ha sido en su tiempo gloria de su orden, y aun es hoy honra y orgullo de la ciudad de las Burgas.

El pedestal sobre que ha de colocarse la estatua de doña Concepción Arenal está trazado por el ingeniero señor García Arenal hijo de aquella inolvidable escritora, nacida para honra de Galicia en la vecina ciudad departamental.

Extranjero

El príncipe Fernando de Bulgaria

Al príncipe Fernando de Bulgaria se le prepara en Constantinopla una magnífica recepción para cuando llegue á dicha capital. A la brillantez del recibimiento oponíanse grandes dificultades por cuestiones de etiqueta, pero todas han sido vencidas.

Según la costumbre, los soberanos vasallos del Sultán están incluidos, por lo que á las ceremonias se refiere, en el rango del gran visir

y del cheik-ul-islam; pero en el caso presente se prescindirá de esto, porque sería muy difícil no otorgar al Príncipe Fernando los honores á que le da derecho su parentesco con ciertas Cortes de Europa.

Así, pues, el Sultán dará á su huésped el título de Alteza Real en la conversación, tratamiento que no será consagrado por documento oficial alguno ni se empleará tampoco por escrito.

Lady Burton.

Acaba de fallecer en Londres Lady Burton viuda del ilustre explorador y sabio sir Ricardo Burton, el traductor al idioma inglés de las *Mil y una noches*, el peregrino de la Meca y de Medina y el héroe de muchos viajes peligrosos, en los que le acompañó siempre su mujer, unas veces por el África, otras por la India y otras por América.

Lady Burton cobraba desde el año 1890, en que enviudó, una pensión de 3.750 pesetas, que tenía señalada en la lista civil inglesa. La finada era mujer muy culta, y publicó una vida de su marido y una edición muy abreviada de las *Mil y una noches*, que le produjo un buen ingreso metálico.

Juegos olímpicos en Atenas.

Ya se han verificado las pruebas preparatorias de los juegos olímpicos que van á celebrarse en Atenas.

En la carrera de Marathon, que comprende un recorrido de 43 kilómetros, presentaron con el carácter de competidores treinta y tres corredores.

Dicha carrera fué ganada por un espartano, que empleó tres horas con diez y ocho minutos.

Alsacia, Lorena y Guillermo.

Deseando el Gobierno de Alsacia-Lorena halagar al emperador Guillermo, formó el proyecto de pedir al Landesausschuss un crédito de 200.000 francos para ofrecer al Soberano alemán un pabellón de caza en el centro de la selva señorial de Mutzig.

Mas esta petición encontró la negativa de los representantes alsaciano-loreneses, que la rechazaron el mes anterior en una votación secreta.

Ahora iba á ser reproducido el mencionado proyecto; pero conociendo el Emperador de lo ocurrido, ha ordenado al statthalter Hohenlöhe que lo retire del Landesausschuss, pues no ambiciona atenciones á costa del desagrado evidente de los pueblos sometidos por la ley de la fuerza.

Los socialistas alemanes.

La publicación anticipada por el periódico socialista alemán *Vorwarts* del decreto de amnistía imperial del día 18 de Enero último, ha sido causa de que se haya procesado y condenado por robo á los tres obreros que suministraron á la redacción del expresado periódico las pruebas de las galerías de la disposición imperial.

Ante semejante condena, los socialistas se han indignado y han llevado la cuestión al Parlamento discutiéndola con mucho calor y viveza.

Los jefes Liebknecht y Bebel, contendiendo con el ministro de la Guerra, han argumentado á éste que el haber suministrado las pruebas del decreto de amnistía es una falta que no podía ser nunca objeto de condena tan severa por parte de los tribunales, que en la ocasión presente han mostrado evidente parcialidad.

Las contestaciones del ministro exasperaron á los socialistas, que increparon duramente al Gobierno.

Los insultos y las protestas fueron tales, que el presidente, al ver el giro que tomaba el debate y su impotencia para dominar el escándalo tomó el partido de cubrirse, levantando así la sesión.

Los rayos Roentgen.

Edison acaba de hacer pruebas fotográficas para determinar con auxilio de los rayos Roentgen y tubos de su invención, la conformación interior del cráneo humano.

Le ha servido de modelo uno de sus empleados, que se sentó dentro de una plancha sensibilizada de 14 pulgadas por 17, manteniéndose inmóvil cuanto le fué posible por espacio de una hora y veinte minutos.

Al desarrollar la fotografía vieron en ésta los contornos de la cabeza y de su conformación, señalándose la posición de las orejas y si-

tuación en que se clareaban los cabellos; las órbitas salieron borrosas, y se observó que cerca de ellas era donde los rayos ejercían mayor fuerza de penetración.

Edison se propone repetir su experimento; pero antes trata de conseguir por medios mecánicos la perfecta inmovilidad de la cabeza fotografiada, esperando así obtener una prueba más completa y distinta que la anterior.

Crueldades del doctor Peters.

Bebel, el gran brador socialista alemán, ha denunciado desde la tribuna del Reichstag actos crueles cometidos por el doctor Peters con negros de ambos sexos, cuando desempeñaba el cargo de gobernador de las posesiones que el imperio tiene en el África oriental.

El relato de las arbitrariedades y crueldades perpetradas por el doctor ha indignado á todo el mundo.

Peters ha enviado á los periódicos una larga declaración desmintiendo los procedimientos que se le suponen y explicando aquellas disposiciones enérgicas que adoptó respecto de indígenas que conspiraban contra la seguridad de la colonia alemana.

Rasgo de generosidad inglesa.

En todos tiempos los ingleses han sido señalados por su originalidad, pero el caso que ahora vamos á citar, es digno de alabanza y de los que merecen ser imitados, á pesar de que no creemos que esto último haya de conseguirse.

Un caballero llamado Sir William Warton, propietario de varios inmuebles, ha tenido la galantería, para celebrar su santo, de escribir á cada uno de sus inquilinos, dándoles la agradabilísima noticia de que aquel mes les regalaba el importe del alquiler de su habitaciones respectivas.

Ocioso es decir el agradecimiento que éste inusitado desprendimiento ha suscitado, y bien puede asegurarse que en lo sucesivo Mr. Warton no verá un cuarto suyo desahogado.

Sobre Oriente.

Circula en Constantinopla el rumor de que la Sublime Puerta ha dirigido una excitación á los Gobiernos de Francia y Rusia con objeto de llegar á una intervención que regularice la situación de Egipto.

Como quiera que esta gestión coincide en un todo con la aptitud en que se han colocado las dos naciones de referencia en el asunto del levantamiento de fondos para los gastos que ocasiona la expedición del alto Nilo, concélese verdadera importancia y gravedad al paso que se supone dado por el Gobierno de Turquía.

Un doctor anarquista.

Telegrafian de Berlín que el doctor Ommerhorn, escritor anarquista é iniciador del último y fracasado congreso anarquista de Elberfeld emprenderá en Abril próximo un viaje de propaganda por Alemania.

Varias importantes poblaciones del Imperio han designado á partidarios del anarquismo para que asistan al Congreso del Trabajo de Londres, pero se duda de que sean admitidos á dicho Congreso.

Noticias generales

Hecho salvaje.

En un pueblo inmediato á Torrelavega se ha descubierto un hecho vandálico, un sacrilegio que demuestra que entre las personas civilizadas andan muchos salvajes.

Los vecinos del pueblo de Cartes, al retirarse por la noche á sus casas, hallaron en su camino varios objetos que supusieron pertenecían á la iglesia de aquella villa.

Inmediatamente dieron parte á Torrelavega y acudió la Guardia civil, la cual encontró en la carretera una verja de madera y una puerta que habían sido arrancadas de una de las capillas y dos sillones de madera.

En el atrio de la iglesia, y á unos dos metros próximamente de la puerta, estaban las imágenes de San Pedro y San Pablo, que habían sido arrancadas del Retablo del altar mayor, y además un cirio y un reclinatorio.

A la izquierda de uno de los reclinatorios había una sobrepelliz y una estola que había usado un padre misionero hace días.

En el interior del templo se notaban los desperfectos producidos por el arrancamiento de la

verja y de las imágenes citadas y además había tirado en el suelo uno de los confesionarios. Los autores de tan vandálicos hechos penetraron por una verja del campanario, para lo cual se escalaron un tejado próximo y abrieron luego la puerta principal de la Iglesia. La Guardia civil ha detenido a los presuntos autores de la salvajada.

Incendio en Burgos.

Entre una y dos de la madrugada del día 25 se declaró un violento incendio en la fábrica y almacenes de jabones de los Sres. Calleja y Nuñez, situados en la calle de la Parra. En pocos momentos adquirió el siniestro proporciones alarmantes, propagándose a las casas contiguas. Todas las inmediatas se desalojaron. En los primeros momentos acudieron las autoridades civiles y militares, el servicio de incendios y los soldados de la guarnición. Afortunadamente, no hay más desgracias que lamentar que la fractura de una pierna, que se produjo el cura de San Cosme, Sr. Ortega, y varios soldados con ligeras contusiones. Las pérdidas materiales son de gran consideración.

El teniente coronel Fuenmayor.

La trágica y fatal muerte del teniente coronel Fuenmayor ha causado en Palma dolorosísima impresión. El señor Fuenmayor ha servido en Baleares durante 20 años. Era un jefe muy ilustrado y se había granjeado el cariño de los militares y de todas las clases sociales. Su viuda y sus siete hijos, dos varones y cinco hembras residen en Luca. Fuenmayor era un escritor de mucho mérito. Había colaborado en la prensa balear y en los periódicos militares de Madrid, donde acreditó el pseudónimo Caspitina.

Cogida del Torerito.

En la novillada celebrada el día 25 en Madrid sufrió una tremenda cogida el banderillero Torerito. El toro le volvió varias veces, lanzándole después a gran altura. El chico, que cayó sin sentido, resultó con una cornada en el muslo derecho y principio de conmoción cerebral.

Un obsequio a Sagasta.

El distinguido poeta cazorlense, don José Aguirre y Abreu, hermano del héroe teniente don Federico Aguirre, ha dedicado al señor Sagasta un drama en verso y en dos actos, que se titula *El olvidado*, del que se ha ocupado con elogio la prensa.

El proceso Max Lebaudy.

Ha sido publicada la sentencia que pone término al proceso llamado de los siete pecados capitales, ó sea el incoado contra varios periodistas y amigos de Lebaudy a consecuencia de las denuncias de Mlle. Marsy. La lectura de la sentencia, escuchada por numeroso público, ha durado tres cuartos de hora.

En los considerandos se declara que por falta de pruebas son absueltos todos los procesados, exceptuando los hermanos de Cesti, uno de ellos director del *L'Echo de l'Armée*. Estos han sido sentenciados a la pena de trece meses de prisión y 500 francos de multa cada uno. Los hermanos del difunto Lebaudy son condenados al pago de las costas del proceso. Los absueltos han sido puestos inmediatamente en libertad. Unas doscientas personas los estaban aguardando a la puerta de la cárcel del Depot.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de *La Vos*.

Los desastres causados por los insurrectos en Pinar del Rio son inmensos. Pueblos enteros han sido reducidos a escombros; los campos de tabaco, las vegas, están abandonados. Los rebeldes, después de incendiar las casas, derribaban los muros para hacer irreparable la destrucción. Centenares de familias que han perdido sus haciendas y el hogar en que vivían tienen que acampar bajo los árboles. Algunas han podido refugiarse en San Luis, uno de los pocos pueblos que aun quedan en pie. En las inmediaciones de Pinar del Rio ha sido preso el insurrecto Blas Alvarez, jefe de una guerrilla de incendiarios. Al ser conducido a la cárcel de Pinar del Rio, la multitud indignada quiso lyncharlo, costando gran trabajo a la escolta librarlo de las justísimas iras del pueblo. Pocos momentos antes de ser capturado, el Blas Alvarez con su gente había incendiado una hermosísima hacienda. Continúan los rebeldes atacando los poblados, tiroteando los trenes y cortando las líneas férreas, de tal suerte que se hace imposible todo movimiento, ni aun para aprovisionar los pueblos. La columna del general Echevarría va a los alcances del grueso de las fuerzas que siguen a Maceo y se cree que obligará a éste a aceptar combate. Se ha confirmado la muerte del cabecilla Hernández, ocurrida por consecuencia de las heridas que recibió al atacar el tren de Sagua la Grande. Los insurrectos han incendiado varias casas junto a Marianao, en las inmediaciones de la Habana. Ha fallecido en Trinidad, del vómito, el te-

niente coronel primer jefe del batallón de Granada.

Ignórase el paradero de Maximo Gómez. Supónese que Maceo, acosado por varias columnas que lo persiguen sin descanso, se ha internado en el Norte de la provincia de Pinar del Rio.

La columna del coronel Molina batió a las partidas de Clotildo García y otros cabecillas en el potrero Paz, cerca de Colón.

El enemigo tuvo diez muertos, vistos, y muchos heridos, que pudo recoger, huyendo rápidamente.

En la fuga fue alcanzado por la guerrilla de María Cristina, que dió una carga al machete causando bastantes bajas a los rebeldes.

La columna Molina destruyó el campamento que ocupaban las citadas fuerzas insurrectas. Los insurrectos saquearon el poblado de Santa Catalina (Habana) incendiando las magníficas plantaciones inmediatas a él.

Llevaronse muchas telas y bocoyes de vino y aguardiente y bastantes cabezas de Ganado.

El valor de las plantaciones quemadas asciende a 200.000 pesos.

Nuevos detalles del ataque de Santa Clara?

La partida del cabecilla Vidal, distribuida en grupos, entró en la ciudad por distintos puntos, con objeto de entrar en el parque y apoderarse de las armas y municiones que en él existen.

Las escasas fuerzas que a la sazón se hallaban en el pueblo, compuestas de guardias civiles y voluntarios, lograron dispersar a los grupos insurrectos más numerosos.

Los jefes principales, al frente de un pelotón de rebeldes, llegaron al Parque, establecido en el edificio de la Audiencia, que estaba custodiado por fuerzas del batallón de Alfonso XII mandadas por el teniente García Castillo.

Nuestros soldados rechazaron valientemente al enemigo.

El soldado José Canela mató al cabecilla Vidal, cuyo cadáver fue recogido por los nuestros é identificado.

El capitán de Artillería señor Sánchez Leizó, encargado del Parque, distinguióse mucho en la defensa.

El enemigo consiguió retirar los cadáveres a la huida.

Al atravesar por las calles fueron atacados, teniendo nuevas bajas.

Las nuestras consistieron en un guardia civil muerto y tres soldados heridos.

El general Luque, aunque conveciente de su herida, saldrá a operar dentro de brevisimo plazo en la jurisdicción de Santa Clara.

Asegúrase que Maximo Gómez y otros cabecillas están en desacuerdo, anadiéndose que se hallan divididos en tres partidos.

Telegramas recibidos de Cuba insisten en afirmar que el vapor *Bermuda* consiguió arribar a las costas de Cuba.

Otros despachos suponen que el *Bermuda* sufrió en alta mar averías que le impidieron continuar viaje.

Ha salido a la mar el crucero *Marqués de la Ensenada*, después de haber celebrado su comendante una entrevista con el general Weyler y con el jefe del apostadero, señor Navarro.

La columna Aranzaba, compuesta de fuerzas del batallón de Barbastro, batió a la partida del negro Collazo, dispersándola.

Perseguido el grupo mayor, se le hicieron cinco muertos.

Hablase en la Habana de un encuentro importantísimo entre los insurrectos y las tropas españolas.

En los centros oficiales no se tiene noticia de ese rumor.

Relaciónase éste con la circunstancia de ignorarse el paradero de Maximo Gómez, hace una semana.

El general Weyler ha dispuesto que se publique un bando en que se recuerden las disposiciones en vigor relativas a las penas contra los que se dedican al incendio y al saqueo, quienes serán tratados con todo rigor.

Han sido puestos en libertad los sujetos sospechosos que habían sido detenidos en Santa Clara.

Los rebeldes han incendiado muchas casas Hoyo Colorado (Habana).

El destacamento que defiende el poblado de Salamanitas, en la misma provincia, rechazó al enemigo.

Las familias que residían en dicho punto huyeron al Cano y Marianao.

El general Weyler confirma la noticias que he telegrafado.

Añade que el combate sostenido por la columna del coronel Molina con la partida de Clotildo García, tuvimos tres heridos.

En el ataque de Hoyo Colorado se le causaron al enemigo un muerto y cuatro heridos.

Antonio Maceo, Quintín Banderas y Delgado son perseguidos sin descanso por las fuerzas leales.

Termina manifestando el señor Weyler que ha ordenado que se apliquen sin contemplaciones los bandos recientemente dictados.

Correo de Galicia

Dicen de Vigo que el día 27 a las cinco y media de la tarde ocurrió una sensible desgracia en las canteras del sitio destinado a la instalación de la fábrica del alumbrado eléctrico. Hallándose cargando unos barrenos y debido sin duda a la mala clase de la mezcla que para esa operación empleaban, hizo explosión una de las cargas, produciendo el forjazo heridas de alguna consideración en la cara y manos a los operarios de dichas obras Prudencio Pérez y José Pascual.

Conducidos al cuarto de socorro, y hecha que les fué la primera cura por el facultativo señor Lemos, prestaron aquellos declaración ante el Juez de primera instancia señor Gomez Calderón, que acompañado del actuario señor Viso y el médico auxiliar de justicia señor Fernández Dios, se trasladó a la Casa Consistorial tan pronto como tuvo conocimiento del suceso.

Después, y en un estado relativamente satisfactorio, fueron los heridos trasladados al Hospital Elduayen.

En Vereda (Bande) apareció el cadáver de una niña recién nacida envuelta en pañales y metida en un saco de esparto.

El Juzgado dispuso que se expusiese al público durante cuarenta y ocho horas para su identificación.

En Conso (Sandiñas) un sujeto promovió un alboroto, apaleando a los vecinos que se hallaban a las puertas de sus casas, é hiriendo gravemente a dos mujeres.

A duras penas han podido sujetarle. Créese que padece excesos de enagenación mental.

En un periódico de Redondela encontramos los siguientes detalles de un crimen cometido en aquella villa.

«Supose anteayer que en Tameiga había estirada y muerta una mujer. Tan pronto se tuvo conocimiento del hecho, se dirigió a ese punto el señor juez de instrucción, sus subalternos y el médico don Fermín Alfaya.

La muerte resultó cierta.

María Soto, vecina de dicha parroquia, se dedicaba a partear y hasta suministraba remedios caseros. El domingo a las nueve de la noche regresaba a casa, después de ayudar a dar a luz a una vecina suya. En el trayecto fué asesinada. Presenta una herida grave en el lateral izquierdo de la cabeza, varias costillas rotas y muchas contusiones en el cuerpo.

Ayer la guardia civil del puesto de Porriño, condujo presos a Manuel y Florentino Blanco, convecinos de la finada que se sospecha sean los autores del crimen.

Hoy llegaron 15 personas a declarar en el sumario que se instruye con toda actividad y parece que mañana continuarán las declaraciones.

Según rumores, la causa determinante del crimen es la rivalidad en iguales oficios.

El escultor don Tomás Santoro ha terminado ya unos trabajos artísticos que se le habían encargado para la finca de Lourizán, propiedad del señor Montero Ríos.

También está haciendo unos medallones retratos de Justiniano y Alfonso X el sabio, para la fachada de una casa en proyecto, también propiedad del Presidente del Senado.

Dicho señor Santoro, se presenta al concurso para la estatua de doña Concepción Arenal.

El exdiputado a Cortes por Pontevedra señor Marqués de Figueroa, envió al alcalde de Mugardos veinticinco pesetas para las familias de los naufragos del falucho *San Antonio*.

Días pasados se verificó entre varios individuos de Tuy una apuesta, por la cual, según aquellos convinieron, ganaba dos duros el que lograra recorrer de uno a otro extremo la plaza de dicha población, caminando solamente con los codos y con las rodillas sin apoyar los pies en el suelo.

Uno de los citados individuos, que se propuso ganar las diez pesetas no pudo andar en tal postura más que la mitad del camino señalado por lo que sólo ganó veinte reales.

Dicen de Pontevedra que continúa allí la agitación obrera.

Ayer se declararon en huelga los operarios de algunas obras y otros las abandonaron después de haber trabajado diez horas y media.

Por la tarde publicaron una hoja volante explicando al pueblo su conducta.

Termina con el siguiente párrafo: «Pero si no se nos atendiera, si se desoyeran nuestras razones, si la fuerza de nuestros argumentos se rechazara por sistemático capricho de quienes no sienten nuestras necesidades, entonces con dolor pero con dignidad y firmeza, buscaríamos en más eficaces argumentos el apoyo que se le niega a los del entendimiento.»

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Canedo con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Dicen de Pontevedra que a las doce y media de la mañana de ayer hubo de ser atropellado por un carrromato frente a la Casa Consistorial un anciano campesino.

Con tal motivo se promovió un ruidoso altercado que degeneró en escándalo. Apesar de ocurrir la escena frente al Ayuntamiento ni un solo municipal apareció en aquellos momentos.

Uno de éstos días se verificará la elección de Madre Priora del convento de la Enseñanza de Vigo.

El cargo lo desempeñan las elegidas, solo durante tres años.

Ayer el tren ascendente de la mañana ha tenido que detenerse en el kilómetro 16, cerca de Escalvitud porque caminaba por la vía una anciana que, a pesar de los repetidos avisos de la máquina, no se retiró hasta que el fogonero, bajando de la locomotora, lo hizo por sí mismo.

El Boletín Oficial recibido ayer inserta una real orden del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que la designación de funcionarios del orden judicial para presidir las juntas de escrutinio general, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, se haga precisamente en Magistrados de la Audiencia respectiva, mientras los haya destinándolos según su antigüedad a las Juntas de poblaciones de mayor número de habitantes; y que sólo en el caso de que no haya, número bastante de Magistrados para todos los distritos, se designe a los Jueces de primera instancia en el orden y con la limitación establecida en el art. 62 de la ley.

También inserta una R. O. del Ministerio de la Gobernación declarando limpias las procedencias de Bang-Kok (Siam).

Y asimismo inserta una resolución de la Junta central del Censo electoral disponiendo que los Presidentes suspensos de las Diputaciones provinciales y los diputados provinciales elegidos por las Diputaciones, al constituirse, para formar parte de las Juntas provinciales del Censo, deben continuar, el primero presidiendo dichas Juntas y los segundos perteneciendo a las mismas mientras no se dicte contra ellos auto de procesamiento.

Han contraído matrimonio, el señor don Eugenio Rodríguez Terrazo y la señorita Carmen Fernández.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ayer al mediodía llegó a la estación de Cornes un tren cargado de piedra para las obras de la Universidad.

Ha llegado a esta población acompañado de su distinguida señora, con objeto de pasar la Semana Santa, el ilustre santiagués don José Pérez Ballesteros. Sean bien venidos.

El vapor *Guido*, cuya salida del puerto de Carril se había anunciado para el 26 del actual, no partirá hasta el día 3 del próximo Abril. Se dirigirá a la Habana, Matanzas, Cienfuegos, para cuyos puntos admite carga y pasajeros, ofreciendo a éstos excelente trato.

La casa consignataria es la de los señores hijos de Buhigas y Prat.

Hemos recibido la revista de Pontevedra *Galicia Recreativa*. Queda establecido el cambio.

Lo recaudado el día 27 por el impuesto de consumos y arbitrios asciende a 2130'87 pesetas.

Ayer en el tren de la mañana salió para Orense el eminente orador sagrado señor don Marcelo Macías, que tantos entusiasmos despertó en esta ciudad con el notabilísimo sermón que pronunció el miércoles en la Compañía.

Al salir ayer para Orense, el ilustrado catedrático de Retórica, señor don Marcelo Macías, ha prometido a la comisión escolar que fué a despedirle, hacer todo lo posible para que los centros de aquella ciudad, respondan como lo merece, a la hermosa idea que los escolares tienen de dedicar imperecedero recuerdo, a los héroes del Batallón Literario, mártires de la ir dependencia española.

En atentos B. L. M. se han dirigido los escolares a todos los centros docentes y recreativos, autoridades civiles y militares de Galicia para que coadyuven a dar esplendor al festival que se organiza.

No dudamos que, contando ya, como cuentan, con valiosos elementos, resultará digno de los héroes a quienes se dedica, un acto que honra sobre manera a la clase escolar y al pueblo compostelano.

La suscripción abierta en el Liceo Recreo Artístico ascendía ayer a las tres de la tarde a la cantidad de 250 pesetas.

Ante el señor delegado de Hacienda de esta provincia tendrá efecto el día 11 de Abril próximo la subasta para el arriendo de las siguientes minas, cuya caducidad fué decretada en 2 y en 5 de Julio último, por débitos de sus propietarios.

Las minas denominanse: *San Miguel número 1, número 2 y número 3*, de hierro, enclavadas en el término municipal de Aranga, propiedad de don Raimundo San Miguel, cuyos débitos ascienden, respectivamente, a 271'20, 271'20 y 474'60 pesetas; y *Demasia á la Anita*, de grafito, enclavada en el ayuntamiento de San Saturnino, propiedad de don Tomás Torres, cuyos débitos son de pesetas 134'30.

No podrán presentarse como licitadores, a la Hacienda en concepto de segundos contribuyentes, mientras no acrediten hallarse insolventes de sus compromisos.

Los dueños de las minas podrán liberarlas pagando en el acto, y antes de abrir la licitación, el descubierto, recargos y costas.

La maestra de Villagarcía que forma parte del Tribunal de oposiciones a escuelas vacantes, es doña Dolores Formoso.

Para la constitución de este mismo Tribunal, figura como suplente doña Joaquina Otaña, directora de la Normal de la Coruña y doña Francisca Moure, maestra de la escuela del ayuntamiento de Conjo; y en el Tribunal para las escuelas de niños, son suplentes don Celestino Buján, profesor de la escuela Normal de esta ciudad y don Juan Yangüela, maestro de la escuela de Párvulos en la misma.

Hoy salen para la Coruña a donde van destinados un caso y siete soldados del batallón Cazadores de la Habana.

En el Palacio Arzobispal, se espondrá hoy una lista de los pobres elegidos para la ceremonia del Lavatorio, que tendrá lugar en la Catedral en la tarde del jueves.

La guardia civil del puesto de Sigüeiro dió conocimiento al señor gobernador civil de que a las cuatro de la tarde de anteayer fueron sorprendidos cazando en el monte denominado *Zauca de Marantes* los vecinos de Enfesta Francisco Iglesias Canelo, Domingo Rodríguez Mosquera y Daniel Bana, quienes además de carecer de licencia, tenían conocimiento de que está vedada la caza.

La benemérita ocupó dos conejos y las carabinas. Seguidamente fueron denunciados al señor juez municipal de Enfesta.

El señor Tesorero de Hacienda ha dictado una providencia declarando incurso en el recargo del 5 por 100 por el concepto industrial, a los contribuyentes de Carceda, Conjo, Enfesta, Santiago, Boqueijón, Vedra, Ordenes, Tordoya y Mesía que no hicieron efectivas sus cuotas durante el periodo de cobranza voluntaria.

La Comisión provincial en su reunión de ayer se dedicó al despacho de asuntos relativos a quintas.

La *Gaceta* publica una R. O. de Hacienda disponiendo que en lo sucesivo las flores y hojas artificiales y demás artículos expresados en la partida 351 del arancel adeuden los derechos en la misma partida establecidos, y los cartones por separado, fijándose al efecto las oportunas tasas, para lo cual la Administración tomará los datos indispensables.

—Idem habilitando el puerto de Portocelo (Lugo) para el embarque de maderas de pino, roble y castaño, arcillas y piedras de todas clases, y para el desembarque de cales en régimen de cabotaje.

Se halla reclamado por el señor Juez de instrucción de Santiago el vecino de la parroquia de San Juan de Ortóño, Vicente Lesteiro Fralre, para que en el término de diez días comparezca para ser emplazado en la causa que se le instruyó por hurto de dinero.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se remitió una comunicación a esta Alcaldía preguntando el capital imponible de amillaramiento de la casa número, 56 del Franco.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca.

Suma anterior, 4.466'65.
Señores don Ilmo. Sr. D. Juan José Solís, provisor del Arzobispado, 40.—Manuel Liste, 0'50.—Manuel Ovelleiro, párroco de Numide, 2'50.—Juan Duque, de Villagarcía, 10.—Andrés Fernández Golpe, párroco de Carceda, 2'50.—José V. Lorenzo, 5.—Candido Sobrino Penas, párroco de Sabugueira y Carballal, 25.—Pedro Iribarnegaray y Cande, coadjutor de idem, Feligreses de idem idem, 39.—Círculo Mercantil, 25

Total 4.622'15.
Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de las señoritas de Rey Ravina.

La maestra de Pontevedra que forma parte del Tribunal de oposiciones a escuelas vacantes en Galicia, es la directora de la Normal de aquella población.

Anteayer ingresó en el Hospital un sujeto que en la calle de la Conga fué mordido por un perro. Según hemos oído, el animal se hallaba atreído de hidrofobia.

Ayer por la tarde, armaron un escándalo dos mujeres y un hombre, marido de una de ellas, en el Campo del Pombal. De las palabras pasaron a las obras, armandose una pedrea, de la cual, resultó herido el varón.

En el Ateneo.

Anoche continuó en el *Ateneo León XIII* la discusión sobre el tema anterior.

Usó de la palabra el doctor, catedrático de nuestra Universidad, Sr. D. Alfredo Brañas, que pronunció un elocuente discurso, como todos los suyos, en defensa de la autonomía en Cuba, y combatiendo la política y la administración seguida hasta hoy por todos los gobiernos de España en aquella isla, y que es el origen de los males que hoy experimentamos allí.

El discurso del señor Brañas, brillante siem-

pre, y a ratos ameno y regocijado, mantuvo viva la atención del auditorio, que premió con grandes aplausos y calurosas felicitaciones al orador.

A este le objetó el Sr. López Mosquera, y hablaron después los señores D. Jacobo Varela Menéndez y el Sr. García Barro, sobre el curso, pronunciando muy buenos discursos ya en pró y en contra de este sistema de guerra, siendo todos muy aplaudidos.

Felicitemos con entusiasmo a los socios del Ateneo por los adelantos de este Centro, de verdadera importancia en un pueblo tan culto como el de Santiago.

En breve publicará el periódico oficial de esta provincia una circular del señor tesorero de Hacienda relativa a que los pastores o ganaderos que conduciendo sus ganados se trasladan accidentalmente a los extrarradios de términos municipales distintos al de su residencia habitual, no debe imponerseles cuota alguna por consumos, sea cualquiera la forma en que este impuesto se realice en dichos extrarradios, siempre que justifiquen dichos ganaderos por medio de certificación que en el pueblo de su vecindad se cobra el tributo por medio de reparto y que han satisfecho las cuotas que les han correspondido.

Según hemos oído, dentro de algunos días dará una conferencia en el *Ateneo León XIII* el Sr. Portal.

También se anuncia otra conferencia del P. Fray Zeferino Lavieja, Prior del Convento de Dominicos de Padrón.

Si se consigue vencer algunas dificultades, el domingo ó lunes de pascua, tendrá lugar una velada en el Círculo Mercantil, en la que se harán curiosos experimentos de Física.

El martes se espera en Villagarcía la escuadra española, con el objeto de practicar ejercicios de tiro y maniobra.

Después saldrá para Cuba.

Durante todo el día de ayer, apenas se habló de otra cosa que de una chistera recogida en la plazuela de Fonseca y llevada a la Redacción de un periódico, con el objeto de que pudiera fácilmente recobrarla su dueño, si por acaso la buscaba.

De este sencillo hecho, quisieron algunos deludir la lógica, consecuencia de que dos personas se habían dado de bastonazos, y aseguraban que la que recogió el sombrero, era quien había dado la noticia.

Pues bien; anoche estubo en nuestra redacción esa persona y nos manifestó no ser exacto, que ella hubiera dicho tal cosa, porque no vió tales bastonazos ni cosa que se le parezca. Esa persona pasaba por la citada calle, observó que un sereno daba un puntapié a un objeto, se acercó y, viendo que era un sombrero, lo llevó a la redacción del periódico con la intención que hemos indicado.

No hubo, pues, sombras que huyan, ni tales carneros.

Registro Civil.

Movimiento de la población habido en el día 27.

Nacimientos.—Varones legítimos 1.—Ilegítimos 0.—Hembras legítimas 1.—Ilegítimas 0.

Defunciones.—Daniel Mexijo, de 6 meses.—Consolación Mosquera, de 10 meses.—Carmen Pérez Aseh, de 9 meses.

Matrimonios.—0.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Domingo de Ramos.

—Santos Jonas, Pastor, Eustasio y Bertoldo.

—Anima.—Indulgencia Plenaria.

Idem del de mañana.—San Juan Climaco, abad, San Régulo y Victor.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.

Sale el sol a las 5'49 h. Pónese a las 6 horas 20'.—Sale la luna a las 7'10 m. Pónese a las 5'36 p.

Efemérides.—29 de Marzo de 1824.—Nace el naturalista y filósofo Aleman Bucher.

Sección religiosa.

Hoy se gana indulgencia plenaria visitando la capilla del Hospital.

Sermones.

Como anunciábamos ayer, el sermón de hoy a las tres de la tarde en la V. O. T. de San Francisco está a cargo del padre Plácido.

El del *Lavatorio* lo dirá el jueves a las tres en la Catedral el señor García Hervilla.

El del viernes a las cinco de la mañana está encomendado al señor Chantre, y el del mismo día a las tres, conocido por el de la *Soledad* al señor don Severo Araujo.

El de las *Siete Palabras* lo pronunciará, según hemos dicho ya en otro número, el prior de los dominicos de Padrón.

Funciones de hoy.

En la Catedral tendrá lugar, después de *tercia*, la bendición, y distribución de las palmas, cuya ceremonia se celebra también en los conventos.

Por la tarde a las tres recorrerá la basílica la procesión capitular conocida vulgarmente con el nombre de *os Caladiños*. A la misma hora en San Francisco, el sermón de que nos hemos ocupado, y a las cinco saldrá de dicha iglesia la procesión con las imágenes del Hecehomio y la Virgen de los Dolores,

Los hermanos de la Orden Tercera pueden en este día y en los demás de la Semana Santa recibir la *Abolución general* visitando la iglesia de San Francisco.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer, hemos recibido los telegramas señalados con los números 329, 330, 331, 332, 350 y 407, con siete y ocho horas de retraso, y que por falta de oportunidad no publicamos. Sobre esto prometemos hablar de nuevo, pues sabemos donde radica el mal de este servicio retrasado. Lo avisamos, por si á alguien le conviene corregirse en este punto, antes que formulemos en regla nuestra denuncia.

Castelar diputado.—Lo que se propone decir en el Congreso.

Madrid 28 (5'25 t.)—Dícese que Castelar ha resuelto volver á la vida política activa. Para ello presenta su candidatura para diputado á Cortes por Huesca, contando al efecto con el apoyo del Gobierno.

La resolución adoptada por el ilustre tribuno, obedece al deseo que tiene de tratar en el Congreso las cuestiones internacionales y sobre la beligerancia, únicos asuntos en que interviendrá.

Apresamiento en Gibraltar.—Contrabando de guerra para Marruecos.—Multas impuestas.

Madrid 28 (id. id.)—La policía ha apresado en Gibraltar un importante contrabando de guerra, consistente en cajas de pólvora con destino á Marruecos. Los contrabandistas han sido castigados con la imposición de fuertes multas.

La indemnización de Marruecos.—Ocho millones en oro.

Madrid 28 (id. id.)—Ha salido de Marraquest la comisión portadora de ocho millones en oro destinados á saldar la cuenta de la indemnización de guerra por los sucesos de Melilla.

Máximo Gómez.—Su enfermedad.—Itinerario de Maceo.

Madrid 28 (id. id.)—Insístese de nuevo en que Máximo Gómez hallase gravemente enfermo, lo cual le ha obligado á ocultarse para ponerse á salvo de la persecución de nuestras tropas.

Las fuerzas de Maceo continúan internándose en la provincia de Pinar del Río, siendo incesantemente perseguidas.

Carencia de noticias de Cuba.—La crisis francesa.—Nuevos ministros.

Madrid 28 (6 t.)—No hay noticias oficiales de Cuba:

Ha dimitido en Francia el ministro de Negocios extranjeros, encargándose de esta cartera Mr. Bourgeois. También se ha encargado de la de Interior Mr. Doumer.

Complicaciones electorales.—Desengaños á tiempo.—Al freir será el reir.

Madrid 28 (6'50 t.)—Aumentan las complicaciones en la cuestión electoral, resultando chasqueados muchos candidatos que consideraban seguro el triunfo.

Hay gran marejada política y se teme que la cuestión del encasillado dé serios disgustos al Gobierno.

El oro en Buenos Aires.

Madrid 28 (id. id.)—El cambio del oro español en Buenos Aires ha estado hoy á 318'50.

Confianzas del gobierno.—Los autonomistas cubanos.—Fusión de los partidos reformistas y constitucional.

Madrid 28 (7'15 n.)—El Gobierno tiene confianza en que el partido autonomista cubano, desistirá del retraimiento electoral, acudiendo á las urnas.

Créese también que se fusionarán los partidos reformista y unión constitucional.

Un mensaje yankee.—En favor de los insurrectos.

Madrid 28 (10'50 n.)—La Convención de Massachusetts (Estados Unidos) ha acordado elevar al Gobierno de su nación un ardiente mensaje de simpatía hacia los insurrectos de Cuba.

Dícese que á este mensaje seguirán las de otras Convenciones de los Estados Unidos.

En seguimiento de Maceo.—Intento de los separatistas.—Hostilidades de los yankees.

Madrid 28 (11'75 n.)—Las últimas noticias de Cuba dan cuenta de que la columna mandada por el general Suárez Inclán persigue activamente la partida del cabecilla Maceo, con esperanza de darle alcance en breve, á pesar de que aquel rehuye todo encuentro.

En su huida, la partida insurrecta ha intentado rebasar inútilmente la línea de Maríel, siendo rechazada.

Dicen de Washington que aumentan las hostilidades de los yankees á España.

El balance del Banco de España.

Madrid 28 (12 n.)—Según el último Balance del Banco de España ha disminuido la plata 863.638 pesetas, disminuyendo también los billetes en 876.700 pesetas, y continuando igual el oro.

Noticias de Cuba.—La molienda.—Nuevos encuentros.

Madrid 29 (1 m.)—Comunican de Cuba que en diversos puntos de la isla se verifica la zafra sin inconveniente alguno.

Cúmplense con todo rigor los bandos dictados por el general Weyler.

En Pinar del Río ha habido nuevos encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes. No se tienen detalles oficiales de estos combates.

FABRA.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca 30.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 3 de la calle de la Via-Sacra, compuesta de cuatro pisos. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, donde se halla la documentación 15-v-7

GRAN NOVEDAD

en velos, tules, cañamazos y mantillas de encaje

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calderería 43 y 48

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

Habilitación de clases pasivas

á cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

NUEVA SASTRERIA

Jacobo Qunitela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

SUBASTA VOLUNTARIA

Provincia de la Coruña.

El lugar acasado llamado Pereirina, en San Andrés de Pereira, término municipal de Santa Comba, á labrantío, prado y monte, que produce al año cien pesetas libres de contribución.

El lugar de Grijó pequeño en Boqueijón, á labrantío, viñedo y monte, que produce al año, por término medio, 250 pesetas próximamente, libres de contribución.

La magnífica quinta de recreo y producción titulada Agueiros, en la parroquia de Abanqueiro, término municipal de Boiro, partido judicial de Noya. Contigua á la quinta está la fincabilidad, toda ella de primera clase, destinada á labrantío, pradería, tojal, pinar y viñedo.

Provincia de Pontevedra.

Varias pensiones forales y censos impuestos sobre fincas situadas en Santa María de Sortas, San Martín de Agudelo y San Verísimo de Barro.

El remate se verificará el día 9 de Abril próximo de doce á una de la tarde en la oficina del procurador don Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al Palacio Arzobispal) donde darán razón.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escañados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas; embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rúa del Villar, 33
SANTIAGO

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Sedería, lanería, tapicería y alfombras. Inmenso surtido en mantillas de encaje, almagro, chantilli y otras.
Especialidad en géneros negros para Semana Santa. Confecciones, géneros de punto, colchas seda, sombrillas, paraguas, cuellos, puños, camisolas, corbatas, cortinajes y otros muchos artículos.
CALDERERIA 34 Y 36

LEON VILARELLE

GRAN PELUQUERÍA FIN DE SIGLO

SALÓN MODELO
DUCHAS PARA LA CABEZA SACHMPOINGS
SE DESINFECTAN LOS UTILES DEL SERVICIO
PERIÓDICOS Y REVISTAS
45, Rúa del Villar, 45.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE
ANTONIO ALEMPARTE
Barrio de San Andrés.- Carril.
Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA
EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:
CANTABRIA
HERNANI
NORTE
GALICIA
BAYONÉS
Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.



GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57
Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro, y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29
AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME
SANTIAGO
Cortador y esmero en toda clase de tornatos de iglesia y ropas tales.
(Cerrado los dias festivos).



TALLER DE CONSTRUCCION

DE
Angel Villegas
CALDERERÍA, 17.- SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de
Bombas de riego e incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria.
Especialidad en instalaciones de agua y gas.

DROGUERIA

DE
BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRÍNCIPE, 48

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES
VIUDA DE CAO-CORDIDO
12, HUÉRFANAS, 12,
SANTIAGO

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL
Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de:
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

VARELA

Rúa del Villar, 65, Santiago
RELOJES DE TODAS CLASES DE DIEZ PESETAS EN ADELANTE
INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES
Unica casa en Santiago que cuenta con un inmenso surtido en óptica.
MAQUINAS Y PAPEL FOTOGRAFICO
LAS CÉLEBRES MAQUINAS DE COSER «PFAFF»
ESPECIALIDAD EN COMPOSICIONES DE RELOJES
Aparatos modernos para la construcción de piezas para los señores Relojeros

LA GLORIA

ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
38 HUÉRFANAS 38
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES
SANTIAGO